**INFORME DE LOS TUTORES**

**Línea 23 – Apoyo a los Programas de Máster**

Acción sectorial 232 – Prácticas externas curriculares en el extranjero

|  |  |
| --- | --- |
| Datos Personales Alumno/a |  |
| Apellidos y Nombre: |  |
| DNI/Pasaporte: |  |
| Correo electrónico: |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Datos del máster |  | |
| Programa Máster: |  | |
| Coordinador/a del Máster: |  | |
| Firma del Coordinador del máster | Fecha, firma y sello: |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Datos de la Actividad |  | | |
| Institución donde se realizan las prácticas |  | | |
| País: |  | | |
| Tutor de las prácticas (máster) |  | | |
| Tutor de las prácticas (institución) |  | | |
| Fecha de inicio de las prácticas: |  | Fecha de fin de las prácticas: |  |
| Tareas a realizar durante las prácticas: |  | | |
| Firma del tutor de las prácticas del Máster  (caso de no contar este apartado con la firma, la solicitud no será admitida a trámite) | D./Dña.: | | |
| Fecha, firma y sello: |  | |
| Firma del tutor de las prácticas (institución)  (caso de no contar este apartado con la firma, la solicitud no será admitida a trámite) | D./Dña.: | | |
| Fecha, firma y sello |  | |

El presente informe deberá enviarse, junto con la documentación adjunta indicada, a través del gestor de peticiones del I PPID disponible en la dirección: <https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/> (acceso identificado DUMA, operativo desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA). Para la correcta presentación de la solicitud es imprescindible seleccionar adecuadamente la línea y la acción.

Una vez creada una solicitud se asignará un número de referencia, y, en adelante, toda la comunicación y aportación de documentación relativa a dicha solicitud debe hacerse realizando anotaciones en la misma, de forma que todo el expediente relativo a su tramitación quede almacenado correctamente

**Declaración jurada**

Declaro que actualmente no soy beneficiario/a ni peticionario/a de ninguna beca o ayuda, en particular de ninguna de las mencionadas en la convocatoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del I PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios.

En Málaga, a

Firmado